

Abg. María Laura Delgado Viteri

0000001



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Quito – Ecuador

ESCRITURA N° 2015-17-01-21-P01793

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

Otorgada por

CIA. REPLACEMENT SERVICES REPSERV S.A.

CUANTIA: US. 90.000,00

DI 3, COPIAS- MR.

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador. Distrito Metropolitano, hoy día, dos de julio de dos mil quince, ante mí, ABOGADA MARIA LAURA DELGADO VITERI, Notaria Vigésima Primera del cantón Quito, comparece a la celebración de la presente escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos, el señor Alejandro Romoleroux Hernández, en su calidad de Gerente General y por tanto Representante Legal de la Compañía REPLACEMENT SERVICES REPSERV S.A., conforme se acredita del nombramiento que se adjunta. El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, con domicilio en la ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe; y me solicita que eleve a escritura pública la minuta que me presenta, cuyo tenor es el siguiente: **Señora Notaria: En el Registro**

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase insertar una de aumento de capital y reforma de estatutos que otorga la Compañía EUROBIKE S.A.*

al tenor de las cláusulas siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-**

Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos, la Compañía REPLACEMENT SERVICES REPSERV S.A. debidamente representada por el señor Alejandro Romoleroux Hernández, quien comparece en su calidad de Gerente General y por tanto Representante Legal, conforme se desprende del nombramiento que se adjunta como habilitante. El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, con domicilio en la ciudad de Quito. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**

UNO) Mediante escritura pública otorgada el diecisiete (17) de enero de dos mil cinco (2005), ante el Notario Tercero del cantón Quito, doctor Roberto Salgado, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día veinticinco de enero del dos mil cinco (2005). se constituyó la Compañía REPLACEMENT SERVICES REPSERV S.A., con un capital suscrito de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. **DOS)** Mediante escritura pública celebrada el día trece de junio de dos mil siete (2007), ante el Notario Tercero del Cantón Quito, doctor Roberto Salgado, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el día seis (6) de noviembre de dos mil siete (2007), la compañía aumenta el capital suscrito a la suma de Diez Mil Dólares (\$10.000,00), de conformidad con lo dispuesto por la Junta General de Accionistas celebrada el día doce de junio de dos mil siete (2007). **TRES)** La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, celebrada el día cinco de junio de dos mil quince (2015) resolvió aumentar el capital social de la Compañía en la suma de **NOVENTA MIL DÓLARES (USD \$ 90.000,00)**, hasta alcanzar la suma de **CIEN MIL DÓLARES (USD \$ 100.000,00)** y la consecuente reforma del Estatuto Social, en los términos establecidos en la Junta referida. ↘

0000002

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGISTRACION

CEDULA: GABRIEL DANIA 170822607-9

APellidos y Nombres: ROMOLEROUX HERNANDEZ ALEJANDRO

LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA, QUITO, BOLIVAR

FECHA DE NACIMIENTO: 1971-01-20
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado
GABRIELA
CONTAG ALZURO





INSTRUCCION: BACHILLERATO PROFESION: EMPLEADO PRIVADO E124313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ROMOLEROUX ALEJANDRO VICENTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: HERNANDEZ ROBALINO GLORIA MARIALUPE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUITO
2010-07-13

FECHA DE EXPIRACION: 2020-07-13

[Signatures]



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE NOTACION

013

013 - 0202 1708226079

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
ROMOLEROUX HERNANDEZ ALEJANDRO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION 0
PROVINCIA QUITO PUEBLO 0
CANTON FERROVIA ZONA 0

[Signature]
1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5, del Art 18
de la ley Notarial, doy fe que las copias que en fojas
antecedentes son iguales a los documentos presentados ante mi.
Quito, 02 JUL 2015

Abg. Maria Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaria 21

02 JUL 2015
Notaria 21

72

Quito, 21 de mayo de 2015

Señor
ALEJANDRO ROMOLEROUX HERNANDEZ
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la compañía **REPLACEMENT SERVICES REPSERV S.A.**, celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirle como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período de **DOS AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma. En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

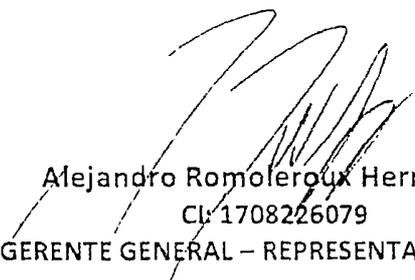
La compañía **REPLACEMENT SERVICES REPSERV S.A.** se constituyó mediante escritura pública celebrada el día diecisiete (17) de enero de dos mil cinco (2005), ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Dr. Roberto Salgado; la misma se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el día veinticinco (25) de enero de dos mil cinco (2005), bajo el número 260, del Tomo 136 del Registro.

Muy atentamente,



Andrea Lara
SECRETARIA AD HOC

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **REPLACEMENT SERVICES REPSERV S.A.**, el cual lo ejerceré conforme la ley y el Estatuto Social



Alejandro RomoleroUX Hernández
C.I. 1708226079
GERENTE GENERAL – REPRESENTANTE LEGAL

Acepto el cargo al que he sido designado en la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de mayo del 2015.



TRAMITE NUMERO: 40571



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZON DE INSCRIPCION

1. RAZON DE INSCRIPCION DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	18152
FECHA DE INSCRIPCION:	17/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCION:	9530
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

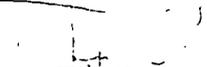
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	REPLACEMENT SERVICES REPSERV S.A
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ROMO, ROMO HERNANDEZ ALEJANDRO
IDENTIFICACION:	1708136079
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 160 DEL 15/01/2005 - NOT. TERCERO DEL 17/01/2005 JTM

CUALQUIER ENMIENDA, ALTERACION O MODIFICACION AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZON, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCION, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISION: QUITO A 17 DIAS DEL MES DE JUNIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE 156-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO ITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18
de la ley Notarial, doy fe que las copias que en 2 fojas
antecedentes son iguales a los documentos presentados ante mi
Quito, 17 de junio de 2015


Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

 **Notaría 21**
AGENCIAS DE SERVICIOS NOTARIALES

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 1791973232001
RAZON SOCIAL: REPLACEMENT SERVICES REPSERV S.A.
NOMBRE COMERCIAL: ----- - AUTO POR-AUTO -----
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ROMOLEROUX HERNANDEZ ALEJANDRO
CONTADOR: GUAITARA MUNIZ MARCELA FERNANDA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 25/01/2005 FEC. CONSTITUCION: 25/01/2005
FEC. INSCRIPCION: 01/02/2005 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 31/01/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE APOYO INDUSTRIAL A EMPRESAS EN SOLUCIONES DE MOVILIZACION.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

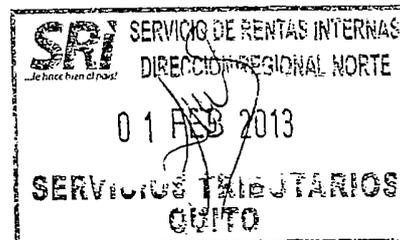
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: CATALINA ALDAZ Número: N34-155 Intersección: AV. ELOY ALFARO Edificio: CATALINA PLAZA Piso: 4 Oficina: 405 Referencia ubicación: JUNTO A DELICATESEN LA SUIZA
Telefono Trabajo: 026044757 Telefono Trabajo: 026044758 Email: replacement@replacement.cc Telefono Trabajo: 026044009 Fax: 026044010 Celular: 098453352

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA CERRADOS: 0




FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: VELS030111 Lugar de emisión: QUITO/PÁEZ N22-57 Y Fecha y hora: 31/01/2013 12:13:18

0000004

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791973232001
RAZON SOCIAL: REPLACEMENT SERVICES REPSERV S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 25/01/2005
NOMBRE COMERCIAL: AUTO POR AUTO FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE APOYO INDUSTRIAL A EMPRESAS EN SOLUCIONES DE MOVILIZACION.
ADMINISTRACION DE PROYECTOS GANADEROS, ASI COMO LA PRODUCCION, PROMOCION, COMERCIALIZACION, VENTA
Y DISTRIBUCION, TANTO INTERNA COMO EXTERNA DE PRODUCTOS DERIVADOS DE LA GANADERIA EN GENERAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: CATALINA ALDAZ Número: N34-155 Intersección: AV. ELOY
ALFARO Referencia: JUNTO A DELICATESEN LA SUIZA Edificio: CATALINA PLAZA Piso: 4 Oficina: 405 Telefono Trabajo:
026044757 Telefono Trabajo: 026044758 Email: replacement@replacement.cc Telefono Trabajo: 026044009 Fax: 026044010
Celular: 098453352

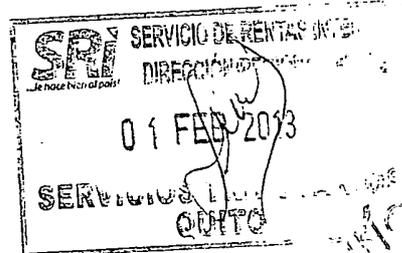
NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPO. ITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18
de la ley Notarial, doy fe que las copias que enfojas
antecedentes son iguales a los documentos presentados ante mi.

Quito,

02 JUL 2015

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri



[Handwritten Signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Handwritten Signature]

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: VELSO30111 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 31/01/2013 12:13:18

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA REPLACEMENT SERVICES REPSERV S.A.**

En la ciudad de Quito, D. M., a los cinco (5) días del mes de junio del dos mil quince (2015), en las oficinas ubicadas en la Catalina Aldaz N34-155 y Eloy Alfaro; Edificio Catalina Plaza, oficina 405, siendo las 9:00 horas, se reúne el ciento por ciento (100%) de los accionistas de la compañía REPLACEMENT SERVICES REPSERV S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Asiste a esta Junta el siguiente capital suscrito y pagado:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES Y VOTOS
BALLESTEROS RAMIREZ JUAN	\$ 380,00	380
BARAHONA ESPINEL JOSE ANTONIO	\$ 942,00	942
COBO MARTINEZ FRANCISCO NICOLAS	\$ 3.131,00	3.131
LARREA TORRES CARLOS ENRIQUE	\$ 1.741,00	1.741
MATHEUS ROMOLEROUX FRANCISCO ALEJANDRO	\$ 941,00	941
MONCAYO MONCAYO MARCELO JUAN	\$ 380,00	380
PALLARES PINTO SANTIAGO	\$ 744,00	744
ROMOLEROUX HERNANDEZ ALEJANDRO	\$ 1.741,00	1.741
TOTAL	\$ 10.000,00	10.000

Preside la reunión el señor Alejandro Romoleroux y actúa como Secretaria Ad-Hoc la abogada Andrea Lara, por decisión de los accionistas.

Se deja expresa constancia que los señores Santiago Pallares, José Barahona y Juan Ballesteros, se encuentran representados por el señor Juan Moncayo; así como los señores Francisco Matheus y Francisco Cobo se encuentran representados por el señor Carlos Larrea; todos ellos de conformidad con las Cartas Poder que se adjuntan al expediente de la presente Junta. Adicionalmente se deja expresa constancia que la compañía convocó a la Comisaría de la compañía, la señora Patricia Oña.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. A continuación el Presidente de la Junta expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria y el Orden del Día puesto a consideración de la sala, que es el siguiente:

✓

A continuación, el Presidente informa que el Orden del Día de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, es el siguiente:

1. Conocer y ratificar el nombramiento de Patricia Oña como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2014.
2. Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.
3. Conocer y aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.
4. Conocer y Aprobar el Informe de Auditoría del ejercicio económico de 2014.
5. Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014; así como el destino de las Utilidades.
6. Conocer y Aprobar el Aumento de Capital de la compañía.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y ratificar el nombramiento de Patricia Oña como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2014.

El Presidente expone a los presentes que se ha contratado los servicios de la señora Patricia Oña con la finalidad de que sea designado como Comisario de la compañía, por el ejercicio económico 2014; por tanto solicita a la Junta se proceda a ratificar dicho nombramiento. Los accionistas por unanimidad deciden ratificar su nombramiento y contratación como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2014.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía.

El Gerente General da lectura del Informe correspondiente al ejercicio económico 2014, el mismo que será posteriormente remitido a la Superintendencia de Compañías.

Una vez leído el informe referido, los accionistas después de varias deliberaciones lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.

El Presidente cede la palabra al Comisario quien da lectura del Informe correspondiente al ejercicio económico 2014, el mismo que será posteriormente remitido a la Superintendencia de Compañías.

Una vez leído el informe referido, los accionistas después de varias deliberaciones lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

n/

Cuarto Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico de 2014.

Por Presidencia se dispone la lectura del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2014, el mismo que fue elaborado por la compañía auditoria Aguirre y Asociados Cia. Ltda..

Una vez leído el informe referido, este es aprobado por unanimidad en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Quinto Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014; así como el destino de las utilidades.

En días pasados se puso a conocimiento de los Accionistas toda la información correspondiente al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto del negocio de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2014; sin embargo por Secretaria se da lectura del resumen del Estado de Situación Financiera a cierre del 2014. Los presentes manifiestan su conformidad, sin haber preguntas u observaciones, los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2014, con la abstención de los Administradores como es de Ley.

Los accionistas aprueban por unanimidad proceder al reparto de las utilidades a los accionistas de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Sexto Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Aumento de Capital de la compañía:

El Presidente de la Junta expone a los presentes que en la Cuenta Aporte para Futuras Capitalizaciones existe la suma de NOVENTA MIL DÓLARES (\$ 90.000,00), la misma que mociona sea considerada para proceder a capitalizarla a efecto de fortalecer a la compañía, la misma que proporcional al porcentaje accionario actual, la capitalización sería de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	Capital Actual	%	Aumento de capital a través de compensación de créditos (Aportes para futuras capitalizaciones)	Capital posterior al aumento	%
JUAN BALLESTEROS RAMIREZ	\$380.00	3,8%	\$3,420.00	\$3,800.00	3,8%
JOSE ANTONIO BARAHONA ESPINEL	\$942.00	9,42%	\$8,478.00	\$9,420.00	9,42%
FRANCISCO NICOLAS COBO MARTINEZ	\$3,131.00	31,31%	\$28,179.00	\$31,310.00	31,31%
CARLOS ENRIQUE LARREA TORRES	\$1,741.00	17,41%	\$15,669.00	\$17,410.00	17,41%
FRANCISCO ALEJANDRO MATHEUS ROMOLEROUX	\$941.00	9,41%	\$8,469.00	\$9,410.00	9,41%
MARCELO JUAN MONCAYO MONCAYO	\$380.00	3,8%	\$3,420.00	\$3,800.00	3,8%
SANTIAGO PALLARES PINTO	\$744.00	7,44%	\$6,696.00	\$7,440.00	7,44%
ALEJANDRO ROMOLEROUX HERNANDEZ	\$1,741.00	17,41%	\$15,669.00	\$17,410.00	17,41%
TOTAL	\$10,000.00	100%	\$90,000.00	\$100,000.00	100%

Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden por unanimidad aprobar el aumento de capital de la compañía en la suma de **NOVENTA MIL DÓLARES (\$ 90.000,00)** hasta alcanzar la suma de **CIENTO MIL DÓLARES (\$ 100.000,00)**, a través de la compensación de créditos, utilizando para ello la cuenta Aportes para

N

Futuras Capitalizaciones, en igual proporción a sus actuales porcentajes accionarios. Por tanto los accionistas aprueban la emisión de noventa mil nuevas (90.000) acciones nominativas y ordinarias de un dólar (\$ 1,00) cada una.

El aumento de capital lo suscriben y lo pagan íntegramente. La inversión de los accionistas es ecuatoriana.

En consecuencia de la decisión adoptada, los accionistas igualmente deciden aprobar la reforma del Estatuto Social, en lo pertinente al Capital Social de la compañía, en particular el Artículo Sexto, de tal manera que en adelante diga:

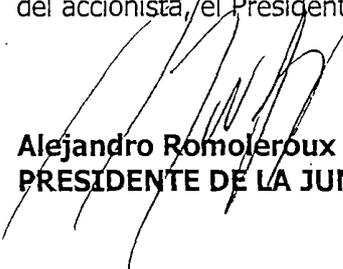
"Artículo Sexto.- Capital Social: El capital social de la compañía es de CIEN MIL DÓLARES (\$ 100.000,00) dividido en cien mil acciones (100.000) ordinarias y nominativas de un dólar (\$ 1,00) cada una."

No habiendo otro asunto que tratar, a las 11:25 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Informe de Gerente General del ejercicio 2014.
- Informe de Comisario del ejercicio económico 2014.
- Informe de Auditoría Externa del ejercicio 2014
- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014
- Cartas Poderes de representación de los accionistas.
- Una copia del Acta de Junta.
- Soporte magnético de la celebración de la presente Junta

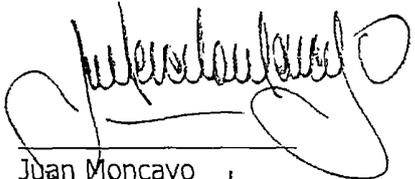
A las 11:40 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los accionistas citados al inicio. Por Secretaria da lectura a la presenta Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte del accionista, el Presidente y la Secretaria Ad Hoc que certifica.

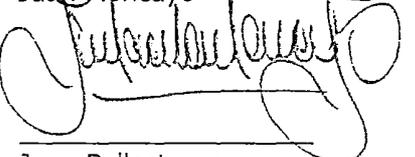

Alejandro Romoleroux
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Andrea Cristina Lara
SECRETARIA AD-HOC

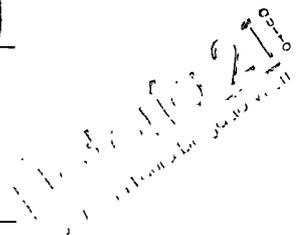
ACCIONISTAS


Juan Moncayo


Carlos Larrea


Juan Ballesteros
Representado por Juan Moncayo


Francisco Matheus
Representado por Carlos Larrea



al

Santiago Pallares
Representado por Juan Moncayo

Francisco Cobo
Representado por Carlos Larrea

José Barahona
Representado por Juan Moncayo

Alejandro Romoleroux

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art.18
de la ley Notarial, doy fe que las copias que enfojas
antecedentes son iguales a los documentos presentados ante mi.
Quito, **02 JUL 2015**

NW
Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaría 21^o
Abg. María Laura Delgado Viteri

Abg. María Laura Delgado Viteri

0000007



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL.- Con los antecedentes expuestos y para dar cumplimiento a las resoluciones de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas reunida el cinco (5) de junio de dos mil quince (2015), el señor Alejandro Romoleroux Hernández, en la calidad que comparece declara bajo juramento: **(UNO)** Que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía REPLACEMENT SERVICES REPSERV S.A., reunida el cinco (5) de junio de dos mil quince (2015), resolvió aumentar el capital social de la Compañía en la suma de NOVENTA MIL Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 90.000,00), mediante el mecanismo legal de compensación de créditos. **(DOS)** Que una vez realizado el incremento de capital acordado, el capital social y suscrito de la Compañía será de CIEN MIL 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 100.000,00). **(TRES)** Que el aumento de capital es suscrito y pagado íntegramente por los accionistas, en proporción a su capital actual, según el detalle y términos establecidos en la Junta General de accionistas referida. La inversión que los accionistas realizan en el presente aumento de capital es nacional. **CUARTA: REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.-** De conformidad con las resoluciones adoptadas por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas referida de la Compañía REPLACEMENT SERVICES REPSERV S.A., se reforma el artículo Sexto del Estatuto Social, el cual en adelante dirá: "Artículo Sexto.- Capital Social: El capital social de la compañía es de CIEN MIL DÓLARES (\$ 100.000,00) dividido en cien mil acciones (100.000) ordinarias y nominativas de un dólar (\$ 1,00) cada una.". **QUINTA.- DECLARACION JURAMENTADA.-** EL compareciente, señor Alejandro Romoleroux, en su calidad de Gerente General y por tanto Representante Legal de la Compañía REPLACEMENTE SERVICES

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

REPSERV S.A., declara bajo juramento que la Compañía no mantiene obligaciones pendientes con el Estado Ecuatoriano. -Usted señora Notaria, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la plena validez de este instrumento.- Hasta aquí la minuta, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal; y, que el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes; firmada por la Abogada Andrea Lara, con matrícula número diecisiete guion dos mil ocho guion setecientos veintinueve del Foro de Abogados.- Para el otorgamiento se observaron y se cumplieron con todos los preceptos legales del caso y leída que le fue íntegramente, por mí la Notaria, al compareciente, éste se ratifica en todas y cada una de sus partes y firma conmigo en unidad de acto; quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo lo cual doy fe.->

ALEJANDRO ROMOLEROUX HERNANDEZ

C.C. 178226079

Notaría 211
Abg. María Laura Delgado Viteri

La Notaria,

Abg. María Laura Delgado Viteri

NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA CANTÓN QUITO

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte,

Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uio.com

2

0000008



Factura: 002-003-000006566



20151701021P01793

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
 NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
 EXTRACTO

Escritura N°:		20151701021P01793					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		2 DE JULIO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ROMOLEROUX HERNANDEZ ALEJANDRO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1708226079	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	CIA. REPLACEMENT SERVICES REPSERV S.A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			BENALCAZAR		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		90000.00					

Notaría 21
 Abg. Maria Laura Delgado Viteri

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
 NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

2015 JUL 02
 MARIA LAURA DELGADO VITERI



Factura: 002-003-000006567



20151701021000737

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20151701021000737

NOTARIO OTORGANTE:	ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ROMOLÉROUX HERNÁNDEZ ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708226079
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-07-2015
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	CIA. REPSERV S.A.
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	

OBSERVACIONES:

Notaría 21
 Abg. Maria Laura Delgado Viteri

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
 NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

Abg. María Laura Delgado Viteri

0000009



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA del AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS otorgada por: CIA. REPLACEMENT SERVICES REPSERV S.A, sellada y firmada en Quito, dos de julio del dos mil quince.-



Notaría 21
Abg. María Laura Delgado V.
NOTARIA



ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARIA VIGESIMO PRIMERA DEL CANTON QUITO

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte,

Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 - 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uo.com

0000010

TRÁMITE NÚMERO: 46872



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	32509
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	3556
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1708226079	ROMOLEROUX HERNANDEZ ALEJANDRO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA PRIMERA /QUITO /02/07/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	REPLACEMENT SERVICES REPSERV S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

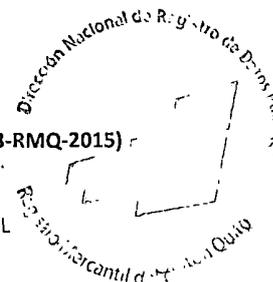
SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 260 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 25 DE ENERO DEL 2005.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

J. Lopez
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



JA

Abg. María Laura Delgado Viteri

0000011



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Quito – Ecuador

ESCRITURA No. 2015-17-01-21-P02357

ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

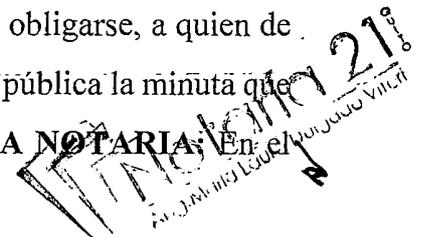
Otorga:

REPLACEMENT SERVICES REPSERV S.A.

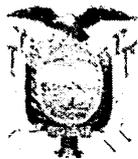
CUANTIA: INDETERMINADA

Di 3, Copias – M.R.

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, Distrito Metropolitano, hoy día, cinco de agosto del dos mil quince, ante mí, ABOGADA MARIA LAURA DELGADO VITERI, Notaria Vigésima Primera del cantón Quito; comparece a la celebración de la presente escritura pública el señor Alejandro Romoleroux Hernández, por sus propios y personales derechos y por los que representa en su calidad Gerente General y por tal Representante Legal de la compañía REPLACEMENT SERVICES REPSERV S.A., conforme consta de los documentos adjuntos.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocerle doy fe; y me solicita que eleve a escritura pública la minuta que me presenta, cuyo tenor es el siguiente: “SEÑORA NOTARIA: En el



Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

Protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase extender y autorizar una de **ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA REPLACEMENT SERVICES REPSERV S.A.** contenida en las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA.-**

COMPARECIENTES: Comparece al otorgamiento de esta **ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS** el señor Alejandro Romoleroux Hernández, por los que representa en su calidad Gerente General y por tal Representante Legal de la compañía **REPLACEMENT SERVICES REPSERV S.A.**, conforme consta de los documentos adjuntos. **CLÁUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES:**

2.1 Mediante escritura pública otorgada el día dos (2) de julio de dos mil quince (2015), ante la Notaría Vigésimo Primera del cantón Quito, Ab. María Laura Delgado, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el día once (11) de julio de dos mil quince (2015), la compañía **REPLACEMENT SERVICES REPSERV S.A.** aumento su capital y reformo el Estatuto Social de conformidad a lo resuelto por la Junta General de Accionistas celebrada el día cinco (5) de junio de 2015.

2.2 Por un error involuntario de tipeo, en la referida escritura pública, en el encabezado de la minuta se indica equivocadamente que el otorgante de la misma es otra empresa diferente a la compañía **REPLACEMENT SERVICES REPSERV S.A.**, siendo lo correcto esta última. No obstante, esto no afecta en medida alguna a la parte resolutive o declarativa de la referida escritura. **CLAUSULA TERCERA.- ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS:** Con los antecedentes expuestos, el compareciente aclara que el encabezado de la minuta a

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina
81, piso 8

Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uio.com

0000012



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791973232001
RAZON SOCIAL: REPLACEMENT SERVICES REPSERV S.A.
NOMBRE COMERCIAL: AUTO-POR-AUTO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ROMOLEROUX HERNANDEZ ALEJANDRO
CONTADOR: GUAITARA MUNIZ MARCELA FERNANDA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	25/01/2005	FEC. CONSTITUCION:	25/01/2005
FEC. INSCRIPCION:	01/02/2005	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	31/01/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE APOYO INDUSTRIAL A EMPRESAS EN SOLUCIONES DE MOVILIZACION.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

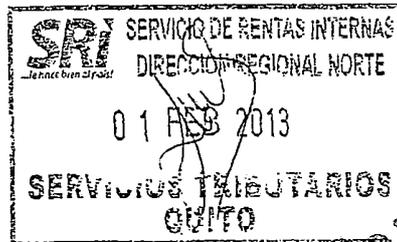
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATÁN Calle: CATALINA ALDAZ Número: N34-155 Intersección: AV.
 ELOY ALFARO Edificio: CATALINA PLAZA Piso: 4 Oficina: 405 Referencia ubicación: JUNTO A DELICATESEN LA SUIZA
 Telefono Trabajo: 026044757 Telefono Trabajo: 026044758 Email: replacement@replacement.cc Telefono Trabajo:
 026044009 Fax: 026044010 Celular: 098453352

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL NORTE PICHINCHA	CERRADOS:	0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: VEL030111

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 31/01/2013 12:13:18



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791973232001
RAZON SOCIAL: REPLACEMENT SERVICES REPSERV S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 25/01/2005

NOMBRE COMERCIAL: AUTO POR AUTO FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE APOYO INDUSTRIAL A EMPRESAS EN SOLUCIONES DE MOVILIZACION.
ADMINISTRACION DE PROYECTOS GANADEROS, ASI COMO LA PRODUCCION, PROMOCION, COMERCIALIZACION, VENTA
Y DISTRIBUCION, TANTO INTERNA COMO EXTERNA DE PRODUCTOS DERIVADOS DE LA GANADERIA EN GENERAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: CATALINA ALDAZ Número: N34-155 Intersección: AV. ELOY ALFARO Referencia: JUNTO A DELICATESEN LA SUIZA Edificio: CATALINA PLAZA Piso: 4 Oficina: 405 Telefono Trabajo: 026044757 Telefono Trabajo: 026044758 Email: replacement@replacement.cc Telefono Trabajo: 026044009 Fax: 026044010 Celular: 098453352

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art.18
de la ley Notarial, doy fe que las copias que enfojas
antecedentes son iguales a los documentos presentados ante mi.

Quito,

02 JUL 2015

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

El documento que antecede en foja(s) es.
FIEL COMPULSA lo certifico,
Quito a,
05 JUL 2015
Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA VIGESIMA PRIMERA QUITO

SRI SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
DIRECCIÓN
01 FEB 2013
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: VEL5030111

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 31/01/2013 12:13:18

40541

0000018

Quito, 21 de mayo de 2015

Señor
ALEJANDRO ROMOLEROUX HERNANDEZ
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la compañía **REPLACEMENT SERVICES REPSERV S.A.**, celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirle como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo de **DOS AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma. En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

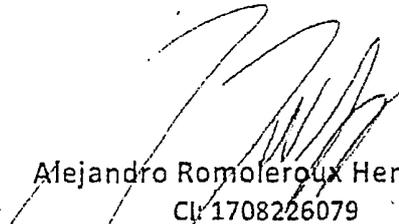
La compañía **REPLACEMENT SERVICES REPSERV S.A.** se constituyó mediante escritura pública celebrada el día diecisiete (17) de enero de dos mil cinco (2005), ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Dr. Roberto Salgado; la misma se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el día veinticinco (25) de enero de dos mil cinco (2005), bajo el número 260, del Tomo 136 del Registro.

Muy atentamente,



Andrea Lara
SECRETARIA AD HOC

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **REPLACEMENT SERVICES REPSERV S.A.**, el cual lo ejerceré conforme la ley y el Estatuto Social



Alejandro RomoleroUX Hernández
CI: 1708226079
GERENTE GENERAL – REPRESENTANTE LEGAL

Acepto el cargo al que he sido designado en la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de mayo del 2015.

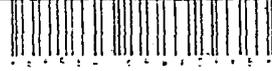
Notario Tercero
Cantón Quito
21 de mayo de 2015





REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRAMITE NUMERO: 40571



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZON DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	28122
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17 DE JUNIO DE 2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2533
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REPLACEMENT SERVICES REPSERY S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ROMERO, HERNANDEZ ALEJANDRO
IDENTIFICACION:	170812179
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 260 DEL 15/01/2005 NOT. TERCERO DEL 17/01/2005 JTM

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACION O MODIFICACION AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO A 17 DIAS DEL MES DE JUNIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE 156-TE • GASPAR DE VILLARQUEL

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18
de la ley Notarial, doy fe que las copias que en 2 folios
antecedentes son iguales a los documentos presentados ante mi.
Quito, 05 JUN 2015

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaría 21

Página 1 de 1

El documento que antecede en foja(s) es.
FIEL COMPULSA lo certifico.
Quito a, 05 AGO 2015
Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA VIGESIMA PRIMERA QUITO

0000014

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EMPLACACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170822607-9

APellidos y Nombres: ROMOLEROUX HERNANDEZ ALEJANDRO

Lugar y Fecha de Nacimiento: PICHINCHA QUITO 1971-01-20

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M

Estado Civil: Casado

Cónyuge: GABRIELA CONTAG ALZURO





INSTRUCCION: BACHILLERATO PROFESION: EMPLEADO PRIVADO E1343222

APellidos y Nombres del Padre: ROMOLEROUX ALEJANDRO VICENTE

APellidos y Nombres de la Madre: HERNANDEZ ROBALINO GLORIA MARIA SALUPE

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2010-07-13

Fecha de Expiración: 2020-07-13

000344700




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

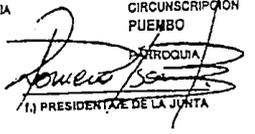
CERTIFICADO DE VOTACION

013 - 0202 1708226079

NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ROMOLEROUX HERNANDEZ ALEJANDRO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA PUEMBO 0
QUITO PARROQUIA 0
CANTÓN ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

El documento que antecede en foja(s) es FIEL COMPULSA le certifico.

Quito a,

05 ABO 2015

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA VIGESIMA PRIMERA QUITO

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mí.

Quito, 02 JUL 2015

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaría 21

Notaría 21
Quito



2

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

disposición de la Notaria debe decir: "Señora Notaria: en el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de aumento de capital y reforma de estatutos que otorga la compañía REPLACEMENT SERVICES REPSERV S.A. (...)" **CLÁUSULA CUARTA.- ACEPTACION:** El compareciente acepta la rectificación efectuada en la cláusula anterior en todas sus partes por ser beneficioso para sus intereses.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la abogada Andrea Cristina Lara con matrícula profesional número uno siete guión dos cero cero ocho guión siete dos nueve del Foro de Abogados.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los preceptos y mandatos legales del caso, leída que le fue por mí la Notaria, íntegramente esta escritura al compareciente, este se afirma y ratifica en todas sus partes, para constancia firman conmigo, en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.- N


ALEJANDRO ROMOLEROUX HERNÁNDEZ

C.C.: 1708226079



La Notaria,


Abg. María Laura Delgado Viteri

NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA CANTÓN QUITO

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina
81, piso 8

Teléfono: 2460702 - 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uio.com

0000015



Factura: 002-003-000008189



20151701021P02357

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
 NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
 EXTRACTO

Escritura N°:		20151701021P02357					
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		5 DE AGOSTO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ROMOLEROUX HERNANDEZ ALEJANDRO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1708226079	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	CIA. REPLACEMENT SERVICES REPSERV S.A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			BENALCAZAR		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

Notaría 21
 AC-SJ-Maria Laura Delgado Viteri

MV

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
 NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

Maria Laura Delgado Viteri
 Notaría 21

0000016



Factura: 002-003-000008190



20151701021000911

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20151701021000911

NOTARIO OTORGANTE:	ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ROMOLEROUX HERNANDEZ ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708226079
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-08-2015
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	ALEJANDRO ROMOLEROUX
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
 NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
 RAZÓN MARGINAL N° 20151701021000911

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	NOTARIAL
ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA REPLACEMENT SERVICES REPSERV S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-08-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ROMOLEROUX HERNANDEZ ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708226079
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-07-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

4

0000017

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA de la ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA DEL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS otorgada por REPLACEMENT SERVICES REPSERV S.A., sellada y firmada en Quito, cinco de agosto del dos mil quince.-



ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARIA VIGESIMO PRIMERA DEL CANTON QUITO

RAZON: Tome nota de la ACLARATORIA y RECTIFICATORIA, a que se refiere la presente escritura, al margen de la matriz de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS, otorgada ante mí, el dos de julio del dos mil quince.- Quito, cinco de agosto del dos mil quince.-



ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARIA VIGESIMO PRIMERA DEL CANTON QUITO

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte,

Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uio.com

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 54927



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: ACLARACIÓN DE ACTOS SOCIETARIOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	38068
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4147
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1708226079	ROMOLEROUX HERNANDEZ ALEJANDRO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	ACLARACIÓN DE ACTOS SOCIETARIOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA PRIMERA /QUITO /05/08/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REPLACEMENT SERVICES REPSERV S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 260 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 25 DE ENERO DEL 2005; ADEMÁS SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 3556 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 11 DE JULIO DEL 2015..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

J. Lopez
DRA. JOHANNA ENZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

Cat B